

RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN Nº 000120

Huamachuco, 25 ENE. 2017

VISTO, el Oficio № 002-2017-GRLL-UGEL-SC/AGP. y demás documentos que se adjuntan con un total de TRECE (13) folios.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral UGEL – Sánchez Carrión № 004901 de fecha 20 de diciembre de 2016 se conforma la Comisión encargada de revisar y visar los CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del Nivel Secundario, del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, para el año lectivo 2017;

Que, en el inciso e) del numeral 5.6.2. de la Resolución Viceministerial N° 539-2016-MINEDU, estable como funciones de la Comisión encargada de la Evaluación y Validación de los CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Sánchez Carrión, elaborar el proyecto de resolución de aprobación de este documento Técnico Pedagógico;

Que, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS; constituye un instrumento Técnico -Pedagógico complementario al Cuadro de Asignación de Personal (CAP), en el que se consigna la CARGA HORARIA del Personal Directivo, Jerárquico y Docente, responsables de viabilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, en concordancia con el Plan de Estudios, número de secciones y en armonía con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) para el ejercicio fiscal correspondiente;

Que, el Art. 5° de la Resolución Gerencial Regional 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, establece que a nivel de la Región La Libertad se amplía la jornada de trabajo de Tutoría a 2 hora semanales en PRIMARIA Y SECUNDARIA para planificar, desarrollar, monitorear y evaluar acciones de tutoría que conduzcan a fortalecer la labor tutorial en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y reducir las situaciones de riesgo y vulnerabilidad socio afectiva de todos los estudiantes de la Región La Libertad, frente al panorama existente;

Que, el(la) Director(a) de la Institución Educativa N° 80179 de Mushit, comprensión del distrito de Chugay, provincia de Sánchez Carrión, ha presentado el PROYECTO DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS correspondiente al año escolar 2017; razón por la cual, es procedente formalizarlo mediante resolución;

Estando a lo actuado por la COMISIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL – SÁNCHEZ CARRIÓN para el año lectivo 2017, según informe № 115-2016-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-AGP y a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL – SC mediante proveído de fecha 03ENE2016; y

De conformidad con la Ley № 28044, Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED.; la Ley de Reforma Magisterial № 29944 y su Reglamento aprobado por D.S. № 004-2013-ED, D.S. № 015-2002-ED RM N 627-2016-MINEDU, RSG N° 539-2016-MINEDU, Resolución Gerencial Regional 008869-2016-GRLL-GGR/GRSE, respectivamente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS de la Institución Educativa N° 80179 de Mushit, comprensión del distrito de Chugay provincia de Sánchez Carrión, de Educación Básica Regular – Nivel Secundaria, de la UGEL Sánchez Carrión, para el periodo lectivo 2017 de acuerdo al siguiente detalle:



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE EBR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 80179 LUGAR: MUSHIT DISTRITO: CHUGAY NIVEL/PROGRAMA: SECUNDARIA MENORES

PROVINCIA: SÁNCHEZ CARRIÓN

GRADOS							
VARIABLES	10	2°	3°	40	5°	TOTAL	
Número de Alumnos	23	16	15	14	16	84	
Número de Secciones	1	1	1	1	1	5	
Número de Horas de Clase	35	35	35	35	35	175	
Carga Docente	23	16	15	14	16	16.8	

Identidad y Cargo	Grados de Estudio (Horas))	Total	Especialidad	Jornada
	10	2°	3°	4°	5°	Horas		Pedagógica
Código de la Plaza : 824814813518		6	6	6	6	-	COMUNICACIÓN	
Titular:						0	•	
Cod. Modular :						0	•	
Espec, Título: Comunicación						0	•	i
Nivel Magisterial :						0	•	
Tiempo de Servicios:						0	•	
Condición de la Plaza :						0	•	
Observaciones:						0	·	24
Código de la Plaza : 824864815513		6	6	6	6		MATEMÁTICA	.,
Titular:						0	•	
Cod. Modular :						0	•	
Espec. Título: Matemática						0	•	
Nivel Magisterial :						0	•	
Tiempo de Servicios:						0	•	
Condición de la Plaza :						0	•	ne de la companione de la
Observaciones:						0	•	24
Código de la Plaza : 824814813512		3	3	3	3		HISTORIA Y GEOGRAFIA	
Titular:	2	2	2	2	2		PFRH	
Cod. Modular :		2				2	TUTORIA	
Espec. Título: HIŜTORIA Y GEOGRAFÍA						0		
Nivel Magisterial :						0	•	
Tiempo de Servicios:						0	•	
Condición de la Plaza :						0	•	
Observaciones:						0	•	24
Código de la Plaza : 824834817517	4	4	4	4	4	20	*CTA	
Titular:			2			2	TUTORÍA	
Cod. Modular :			2			2	RELIGIÓN	
Espec. Título: BIOLOGÍA Y QUÍMICA						0	•	
Nivel Magisterial :						0	•	
Tlempo de Servicios:						0	•	
Condición de la Plaza :						0	•	
Observaciones:						0	•	24
Código de la Plaza : 824864815517	2	2	2	2	2	10	* INGLÉS	
Titular:	6					6	* COMUNICACIÓN	
Cod. Modular :	2	2	2			6	ARTE	
Espec. Título: COMUNICACIÓN	2					2	TUTORÍA	
Nivel Magisterial :						0		
Tiempo de Servicios:						1 0	•	
Condición de la Plaza :						0	•	
Observaciones:						0	•	24
Código de la Plaza : 824834817516	2	2	2	2	2	10	*EPT	
Titular:	6	-			-		MATEMÁTICA	
Cod. Modular :				2			TUTORÍA	
Espec. Título: COMPUTACIÓN E INFORMÁ	TICA		-	2	2	4	ARTE	
Nivel Magisterial	2						RELIGIÓN	
Tlempo de Servicios:	-					1 0	•	
Condición de la Plaza :			_	-		0		
Observaciones:						0	•	24
Código de la Plaza : 824864815516	2	2	2	2	2	-	EDUCACIÓN FÍSICA	
Titular:	2	2	2	2	2		FCC	
Cod. Modular :		2		-	-		RELIGIÓN	
Espec. Título: EDUCACIÓN FÍSICA	_	-	-		2		TUTORÍA	
Nivel Magisterial :	-		-		-	6	•	
Tiempo de Servicios:		-				0		
		-	-		_	0		
Condición de la Plaza :	-		-		-	1 0		24
Observaciones:	-			2	2		RELIGIÓN	2.
Código Plaza:CB1H42801813	3			- 2			HISTORIA Y GEOGRAFIA	
Titular: Boisa de horas	3		-		-	1 6		
			-		-			
Código de Modular:		_		-		0		
Especialidad, Tílulo: PRIMARIA							•	
Escala Magisterial:						-	•	
Tiempo de Servicios:		_				0	the state of the s	
Observaciones:						0		177
TOTAL	35	35	35	35	35	175		175



ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, al Presupuesto de la República, Sector : 99 Gobiernos Regionales : 451 Gobierno Regional la Libertad; Unidad Ejecutora 307 Educación y Cultura , Programa 028 Educación Secundaria; Sub Programas 0074, 0075; Actividades 1.00195, 1.00187; Componente 3.00498; y a las Especificas 2.1.12.11 y 2.1.12.12.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ORIGINAL FRIADO



MG. SEGUNDO MORENO INFANTES DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN

Lo que transcribo para su conocimiento y iemás fines.



ROBERTO ASTO LAIZA Técnico Administrativo II UGEL S.C